

#### SALUD

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO



#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-012NBU999-N138-2015

RELATIVA A:

"LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DIÉSEL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016"

SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGÚN LICITANTE PARTICIPANTE Y PERSONA ALGUNA EN CALIDAD DE OBSERVADOR.------

ASIMISMO, SE INFORMA QUE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL LICITANTE SE EFECTUÓ POR EL LIC. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, POR LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA FUE REALIZADA POR EL LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y POR EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA CONVOCANTE EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE.

# I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. -----

### II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.----

ALMACENADORA KAVE, S.A. DE C.V. PRESENTO PROPUESTA TÉCNICA CUMPLIENDO CON EL 100% DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA. ----

## III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

ALMACENADORA KAVE, S.A. DE C.V. TODA VEZ QUE ES LA ÚNICA PROPUESTA PRESENTADA Y DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, SE DETERMINÓ QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS APLICABLES LEGALES-ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, ASIMISMO SE VERIFICO QUE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS SON ACEPTABLES RESPECTO A LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, POR LO QUE RESULTA SER SOLVENTE:

V.-FALLO.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN II, 37 DE LA LEY Y 51 DE SU REGLAMENTO Y LOS NUMERALES V.1 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN" III.16 "ACTO DE FALLO" Y ANEXO TECNICO DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA









#### SALUD

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO



### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-012NBU999-N138-2015

RELATIVA A

"LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DIÉSEL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016"

CONCEPTO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	
DIÉSEL	\$2,699,063.32 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N.)	\$6,747,658.29 (SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N.)	
FLETE	\$0.00	\$0.00	

CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE	and a like oil	
1	DIÉSEL ULTRA BAJO AZUFRE		UNITARIO	
	MANIOBRA Y DESCARGA POR LITRO	LITRO	\$11.60	
		FLETE	\$0.00	

# V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL PEDIDO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.-----

SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO "A-2", TERCER PISO, COLONIA ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

EL PEDIDO SE FIRMARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY.-----

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PEDIDO QUE SE ORIGINEN DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO.----

D.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE LA PRESENTE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (CONVOCANTE), PARA SU CONSULTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: WWW.COMPRANET.GOB.MX; ESTE PROCEDIMIENTO









## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO



### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-012NBU999-N138-2015

RELATIVA A:

"LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DIÉSEL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016"

SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. -----

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO, RUBRICAN AL CALCE Y FIRMAN AL FINAL DE LA MISMA PARA EFECTOS DE CONSTANCIA Y ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO, A LOS QUE SE HACE ENTREGA DE COPIA SIMPLE DEL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES, DANDO POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO

#### POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Offennia .
LIC. ROBERTO IVÁN JUÁREZ PAREDES	SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	Thomas
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	Total
LIC. FANY TORIZ NIETO	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS	2

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA, NO. LA-012NBU999-N138-2015, RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DIÉSEL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016"-------FIN DE ACTA